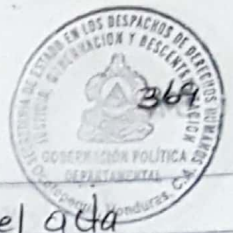


ACTA No. 47

Secretaría Municipal.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque el día 18 de Enero del año 2020, siendo las dos de la tarde, presidida por el Señor Alcalde Municipal Johnny Huberto Torres Jaco, mayor de edad, casado, Bachiller en Administración de Empresas, hondureño, portador de la tarjeta de Identidad No. 1406-1978-00153 y residente en el Barrio Santa Catalina, Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque, nombrado mediante acuerdo No. 335-2017 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34520 y con la Credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 15 de Enero del año 2018, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C.; con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal por su orden Alexis Serafín Girón Regidor Primero, Henry Adalberto López Regidor Segundo, Mirna Lili Chávez Regidor Cuarto, José Orlando Santos Regidor Quinto, José Romelio Polanco Regidor Sexto, ante la Secretaría del despacho que da fe se prosedió como sigue: 01. Comprobación del quórum, 02. Apertura de la sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura

STUDIO



de la agenda. 05. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 06. Correspondencia. 07. Ampliación Presupuestaria. 08. Nombramiento de Empleados. 09. Acuerdos y Compromisos. 10. Puntos Varios. 11. Cierre. El Señor Alcalde Municipal da la bienvenida a los presentes y luego de comprobar el quórum da por abierta la Sesión. Punto No. 03. Invocación a Dios dirigida por la Regidora Mirna Lili Chávez. Punto No. 04. La Secretaria da lectura al acta anterior. Punto No. 05. La secretaria da lectura al acta anterior la cual es discutida y aprobada por la Corporación Municipal. Punto No. 06. Correspondencia. No se presento. Punto No. 07. Ampliaciones Presupuestarias. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere da por aprobado la ampliación correspondiente al Primer Trimestre del año 2020. - - - - -

AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS.

MUNICIPALIDAD: LA ENCARNACION DEPARTAMENTO: OCOTEPEQUE AÑO: 2020

AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2020

ASIGNACIONES A AMPLIARSE.

Grupo	Subgrupo	Receptor	Subreceptor	Descripción	Cantidad
02	09	290	01	Saldo Efectivo del año 2019 (Recurso de balance)	L. 193,856.47
02	25	250	01	Transferencia Central	L. 2,316,876.00
02	25	250	03	Otros Transferencias (Proyecto Pavimentación de Calle Barrio Santa Catalina)	L. 740,973.00
TOTAL					L. 3,251,705.47

OBJETO DE GASTOS A AMPLIARSE

Programa	Actividad	Proyecto	Fondo	Objeto	Descripción	Cantidad
01	08	Pago de salarios corrientes al año 2019	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores	L. 144,108.85
01	01	Pago de dietas del año 2019	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondiente a ejercicios anteriores	L. 167,000.00

01	08	Pago de materiales y suministros	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores.	L.21,575.83
01	08	Pago por labores desmenuados y pagados como jornal	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores.	L.36,064.11
02	01	Pago por vehículo receptor de los desechos sólidos	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores.	L.10,000.00
03	02	Pago en la construcción del edificio Centro de Salud Cabecera Municipal	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores	L.300,000.00
03	09	Pago en la construcción del edificio Posta Policial Cabecera Municipal.	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores.	L.300,000.00
03	01	Pago en transferencia a Educación Pública	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores.	L.143,500.00
01	02	Pago en transferencia a Salud	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores.	L.274,500.00
03	01	Pago planteles Centro Básico Aldea de Sesemiles	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores	L.111,290.32
03	02	Pago proyecto baños Centro Básico aldea El Naranjo.	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores	L.74,581.32
03	07	Proyecto Adulto Mayor	12	570	Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro.	L.295,000.00
04	01	Pago vivero Municipal	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores	L.36,090.00

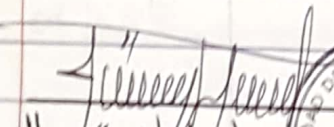


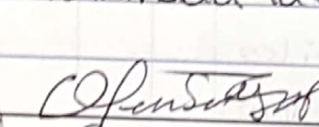
05	03	Pago terminación de contrato catastro Municipal	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores.	L. 138,000.00
06	01	Ejecución de proyecto de mejoramiento de obras varias	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores	L. 161,728.00
06	01	Pago proyecto de mejoramiento de viviendas madres solteras	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondiente a ejercicios anteriores.	L. 69,700.00
06	01	Pago contraparte Cooperativa COHACEL	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores	L. 106,000.00
06	01	Pago membresía Mancomunidad	12	775	Gastos devengados y no pagados correspondientes a ejercicios anteriores	L. 121,635.99
06	01	Proyecto construcción de aulas, Ndea las Brisas, El Ciprésal, y San José de Sesesmilles Barrio Abajo y remodelación de una aula San José de Arriba	12	461	Construcciones, adiciones de calles y puentes	L. 240,973.00
TOTAL						L. 3,251,705.49

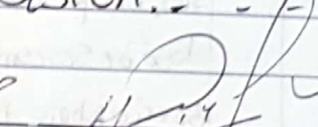
Punto N° 08. Nombramiento de Empleados. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere da por aprobado los siguientes nombramientos: David Alfredo Posadas Murcia con Identidad No. 1406-1999-00037 quien desempeñará el cargo de Jefe de Catastro Municipal, a partir del 01 de Febrero del año 2020. Oscar Hernan Garza Deras con Identidad No. 1406-1976-00060 quien desempeñará el cargo de ^{de Director Municipal de Justicia} a partir del 01 de Febrero del año 2020. Allan Josué Rubén Aguilar con Identidad No. 1406-1996-00184 quien desempeñará el

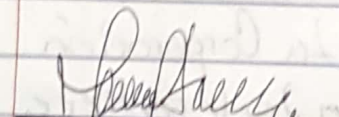


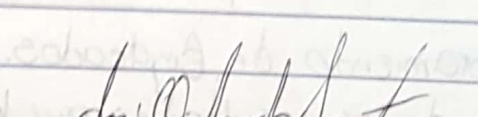
Oficial de Información Pública a partir del 01 de Febrero del año 2020. Darleny Sarahy Maldonado Rivera con Identidad No. 1406-1994-00177 quien desempeñará el cargo de Coordinadora de la Oficina de la Mujer a partir del 25 de Enero del año 2020. Marilis Arceli Garza Pinto con Identidad No. 1406-1985-00115 quien desempeñará el cargo de Conserje Municipal. Marvin Yobani Oliva Duarte con Identidad No. 1406-1978-00087 quien desempeñará el cargo de Vigilante a partir del 01 de Febrero del año 2020. Punto No 09. Recuerdos y Compromisos. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere da por aprobado la planificación de Cabildo Abierto, Día de Rendición de Cuentas para el día 25 de Enero del año 2020 en el Salon de CEB. Eusebio Ventura Quezada, Barrio Santa Catalina, a partir de las 9:00 AM. Punto No 10. Puntos Varios Punto No 11. Cierre. No habiendo más puntos a tratar se da por terminada la Sesión. - - -

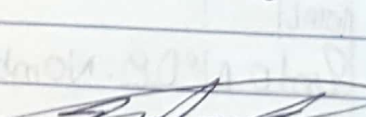

Johnny Huberto Torres
Alcalde Municipal

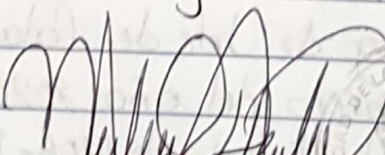

Alexis Edwin Giron
Regidor Primero


Henry Adalberto Lopez
Regidor Segundo


Mirna Lili Chavez
Regidor Cuarto


Jose Orlando Santos
Regidor Quinto


Jose Romelio Pdanco
Regidor Sexto.


Nivina Dubon
Secretaria Municipal

Acta No. 48

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Encarnación, Departamento de Cateteque, el día 22 de Enero del año 2020, siendo las dos de la tarde, presidida por el Señor Alcalde Municipal Jhonny Huberto Torres Jaco, mayor de edad, casado, Bachiller en Administración de Empresas, hondureño, portador de la tarjeta de identidad N° 1406478-00153 y residente en el Barrio Santa Catalina, Municipio de la Encarnación, Departamento de Cateteque, nombrado mediante acuerdo N° 335-2017 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34520 y con la credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 15 de Enero del año 2018, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal por su orden, Alexis Serafín Girón Regidor Primero, Henry Adalberto López Regidor Segundo, Mirna Lili Chávez Regidor Cuarto, José Orlando Santos Regidor Quinto, José Romelio Polanco Regidor Sexto, además contando con la presencia de presidentes de Patronato, ante la Secretaría del despacho queda fe se procedió como sigue:

01. Comprobación del quorum.
02. Apertura de la sesión.
03. Invocación a Dios.
04. Lectura de agenda.
05. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
06. Correspondencia.
07. Nombramiento de Auditora Interna.
08. Discusión y aprobación de Informe Rendición de Cuentas G.L.
09. Discusión y aprobación de Informe de Avance físico y financiero.
10. Aprobación de Cuentas por pagar y cuentas por cobrar.
11. Acuerdos y compromisos.
12. Puntos Varios.
13. Cierre.

El Señor Alcalde Municipal da la bienvenida a los presentes y luego de comprobar el quorum da por abierta la sesión. Punto No. 03. Invocación a Dios. Dirigida por la Regidora Mirna Lili.



Chavez. Punto No. 04. Lectura de agenda. La Secretaría da lectura a la agenda a desarrollarse. Punto No. 05. La Secretaría da lectura al acta anterior la cual es discutida y aprobada por la Corporación Municipal. Punto No. 06. Correspondencia. No se presentó. Punto No. 07. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere da por aprobado el nombramiento de Maybeli Montufar Lara con Identidad No. 1486-1993-00129 para que desempeñe el cargo de Auditora Interna en esta municipalidad a partir del 22 de Enero del año 2020. Punto No. 08. La Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere y por mayoría de votos conforme a los miembros presentes da por aprobado el Informe de Rendición de Cuentas Acumulado, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2019. ---
A- Efectivo y Bancos.

DETALLE	EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL
1-Saldo Inicial del Período	0.00	61,290.38	61,290.38
2-Entradas de efectivo del período	0.00	16,976,296.93	16,976,296.93
Presupuestario	0.00	16,927,868.28	16,927,868.28
Extrapresupuestario	0.00	48,428.65	48,428.65
3-Disponible total	0.00	17,037,587.31	17,037,587.31
4-Pagos del Período	0.00	16,843,730.84	16,843,730.84
Presupuestario	0.00	16,795,302.19	16,795,302.19
Extra presupuestario	0.00	48,428.65	48,428.65
5-Saldo al final del ejercicio	0.00	193,856.47	193,856.47

B. EXISTENCIA EN CAJA.

Acta de Arqueo N° 12 Monto Lps. 0.00

C. Saldos de Bancos según Constancias.

BANCO	N° DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	SALDO
BANRURAL	02901010043461	AHORROS	8,534.27
BANRURAL	0290301001497	AHORROS	2,627.07
BANRURAL	02901010065473	CHEQUES	120.00

COOPERATIVA MIXTA OCOTEPEQUE LIMITADA.	103-3-105631	AHORROS	632.57
BANCO DE OCCIDENTE S.A	21-101-064661-0	AHORROS	4,027.62
BANCO DE OCCIDENTE S.A	21-107-0084023	AHORROS	175,914.94
BANCO DE OCCIDENTE S.A	11-101-004434-7	CHEQUES	2,000.00
Sumatoria de saldos (en Tempiras)			193,856.47

D-CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA.

SALDO EN LIBROS DE LA MUNICIPALIDAD	VALORES	SALDOS EN BANCOS	VALORES
Saldo del período	193,856.47	Saldo del Período	193,856.47
(+) Notas de Crédito		(-) Cheques emitidos + no cobrados	0.00
(-) Notas de Débito		(+) Depósitos en Transito	0.00
(H-) Error en Libros		(H-) Error en Bancos	0.00
Saldos conciliados del Período.	193,856.47	Saldos conciliados del Período	193,856.47

Punto No.09. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por mayoría de votos conforme a los miembros presentes da por aprobado el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y de Gasto Ejecutado correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2019. — — — — —

Resumen Financiero de la Municipalidad.

Ingresos en el Trimestre.

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDO EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	246,989.76	0.00	260,419.80
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	129,900.28	1,778,991.79	2,316,876.00
TOTAL DISPONIBLE	376,890.04	1,778,991.79	2,577,295.80

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre.

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
FUNCIONAMIENTO	131,419.37	1,483,991.69	687,876.04
INVERSION	88,791.90	0.00	2,147,242.16
TOTAL EJECUTADO	220,211.27	1,483,991.69	2,835,118.20

Saldos al Final del Trimestre.

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
-------------	---------	-------	---------------

SALDOS SEGÚN LIBROS	193,856.47	0.00	0.00
---------------------	------------	------	------

Punto No. 10. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por mayoría de votos conforme a las miembras presentes da por aprobado las cuentas pendientes por pagar de esta Alcaldía Municipal que corresponden al año fiscal 2019 por lo que se debiera hacer la ampliación en el presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2020, pagandolas del saldo que adeuda el Gobierno Central en concepto de transferencia, ingresos propios y otras cuentas por cobrar. Las cuentas por pagar se detallan, así mismo las cuentas por cobrar. - - - - -

DEUDAS POR PAGAR.

PROVEEDOR	DETALLE	VALOR PENDIENTE DE PAGO
Alamotería y Carpintería San José	Materiales diversos para mejoramiento de viviendas en todo el municipio y apoyo con material de construcción a la cooperativa COASACAL	2.161,728.00
Alamotería San José	Productos alimenticios y de aseo y papelería para uso en las oficinas de esta municipalidad	2.20,830.00
AGROFERCO	Pago por concepto de compra de materiales de construcción	2.69,700.00
Teodoro Dubón	Por alquiler de vehículo recolector de basura	2.10,000.00
Alquiler de vehículo tren de aseo		
Juan Ramón Aquino	Por elaboración de vivero maderable	2.23,050.00
Ing. Edwin Pinto	Por proyecto de alcantarillado salido a Lucerna.	2.86,230.00
Cyber Neta	Por servicios de internet	2.3,500.00
Jorge Humberto	Por servicios de bosques.	2.1,500.00

Obidio Posadas	Alquiler de local para bodega de esta municipalidad	L. 1,500.00
Vicior Alfonso Chinch	Por alquiler de local para policías del medio ambiente.	L. 2,000.00
Multi inversiones de RL de C.V.	Por levantamiento catastral zona rural en nuestro municipio	L. 138,000.00
Ing. Roger Pleites varios	Por contrato de mano de obra terminación de Posta Policial.	L. 507,404.42
Ing. Antonio de Jous Visquez	Por contrato de mano de obra, terminación proyecto Centro de Salud, casco Urbano	L. 836,832.12
Mancomunidad Esperanza Norte	Por cuota correspondiente a la Mancomunidad	L. 445,998.63
Ing. Roger Pleites varios.	Por concepto subsidio sector salud	L. 274,500.00
Secretaría de Educación Municipa	Por subsidio al sector Educación	L. 143,500.00
Empleados Municipales	Sueldos y salarios básicos a empleados de esta municipalidad	L. 144,106.85
Sindi Yasmín Posadas David Alfredo Posadas	Por servicios profesionales prestados a esta Municipalidad.	L. 27,064.11
Lesly Yanes Arazo		
Pedro Alfredo Yanes Marta	Por mano de obra modulo de sanitarios escuela Francis Morazan, Aldea El Naranja	L. 28,280.16
María Teodolinda López	Por servicios de ase y mantenimiento del Parque Central	L. 3,000.00
Abarrotería y Car. pintaría San José	Por materiales de construcción a la Cooperativa COASACAL	L. 106,000.00
Corporación Municipa	Por dietas a Regidores	L. 320,000.00
Ing. Roger Pleites varios	Por elaboración de planteles para aulas escolares.	L. 111,390.32
CESAMO La	Por subsidios para citologías en los	

Formación	Centros de Salud de este municipio.	L. 17,950.00
Abastecimiento	Por materiales para módulos sanitarios	L. 74,581.37
Carpintería San José	Escuela Francisco Morazan, Aldea El Naranjo	
Mancomunidad	Por compra de plantas para vivero	L. 13,000.00
Guisayote	maderable (Total)	L. 3,561,536.07

DETALLE DE LAS CUENTAS POR COBRAR

	INGRESOS CORRIENTES	CANTIDAD
1-11-110	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	L. 145,784.67
1-11-113	Impuesto sobre industria comercio y Servicios	L. 35,081.27
1-11-114	Impuesto a establecimientos de servicios	L. 3,921.45
1-11-117	Impuesto Selectivo a los servicios de telecomunicaciones	L. 166,502.82
	Sub total	L. 351,290.21
	INGRESOS DE CAPITAL	
2-35-250-010	Transferencias Gobierno Central	L. 2,316,876.00
	Sub Total	L. 2,316,876.00
	Total	L. 2,668,166.21

Punto N° 11. Acuerdos y compromisos. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por mayoría de votos conforme a los miembros presentes acuerda dar por aprobado: PRIMERO: Ejecutar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año Fiscal 2020 mediante la modalidad en el Pacto Municipal Por Una Vida Mejor. SEGUNDO: Las justificaciones de los valores presupuestados y no ejercidos en el año 2019, Punto N° 12.

Puntos Varios. El Señor Alcalde Municipal hizo la respectiva juramentación de la Junta de Agua de El Barrio El Centro, La Encarnación. Punto N° 13. Cierre. No habiendo más puntos a tratar se da por terminada la Sesión.

Alcalde Municipal



Regidor Primero

Regidor Segundo



[Signature]
Regidor Cuarto

[Signature]
Regidor Quinto

[Signature]
Regidor Sexto

[Signature]
Secretaria Municipal

